



EL JUSTICIA DE ARAGÓN

MARIA JESÚS LITE MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DEL JUSTICIA DE ARAGÓN,

CERTIFICO:

Que la Comisión Evaluadora de las candidaturas a la beca de formación convocada por El Justicia de Aragón mediante Resolución de 2 de mayo en la reunión de 6 de septiembre de 2023 ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Establecer el orden de prelación de los candidatos que se han presentado a la entrevista y han superado las dos fases del procedimiento de valoración:

	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA FASE I	NOTA FASE II	NOTA TOTAL
1	<i>Iulen Tazueco Manrique</i>	8.52	4.25	12.77
2	<i>Andrea Pellejero Traba</i>	7.72	5.00	12.72
3	<i>Sara Rodríguez Comín</i>	8.41	3.6	12.01
4	<i>Javier Bruscas López</i>	6.50	4.5	11.00

Segundo. Proponer como adjudicatario de la beca de formación convocada por El Justicia de Aragón mediante Resolución de 2 de mayo de 2023 a D. *Iulen Tazueco Manrique* por ser el candidato que ha obtenido la máxima puntuación.